



SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, 8'50 pesetas al trimestre.
Fuera de la capital, 8'75
Portugal, 4
Demás naciones, 7'50
Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10.

EL FOMENTO

ANUNCIOS

Plana 1.ª, línea, 10 ct.
Id 3.ª id. 5 id.
Id 4.ª id. 3 id.

Comunicados y esquelas de defunción y aniversario, á precios convencionales.

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO XVII

SABADO 2 DE ENERO DE 1897

NÚMERO 5.352

ESTE DIARIO ES EL MAS ANTIGUO DE LA PROVINCIA.

Único que publica

NÚMEROS ILUSTRADOS

Oficinas: ARROYO DEL CARMEN NUM. 9.

Anuncio

La Sociedad Anónima Electricista, titulada "UNIÓN SALMANTINA," pone en conocimiento del público, que los precios de la luz, desde la puesta del sol hasta el amanecer, son los siguientes:

LAMPARA.	BUJIAS.	Pts.	Cénts.
1	5	0	5
"	16	0	10
"	16	0	16
"	25	0	25
"	50	0	50

Por centador costará 0'6 céntimos de peseta el amper hora, siendo necesario para tenerlo, que la instalación conste de 8 lámparas de 10 bujías, por lo menos.

La instalación de lámpara se hará por cuenta de la Sociedad, á razón de 10 pesetas cada una, si el pago se verifica al contado, y de 12 pesetas si se hiciera en las doce mensualidades siguientes

Pedrán también los abonados, hacer por su cuenta, las instalaciones, pero habrán de ser inspeccionadas y aprobadas, en este caso por el personal técnico.

Pueden hacerse todas las conmutaciones que desee el abonado, sin aumento de precio en la luz.

LA CARIDAD

Lista de los señores suscriptores y cantidades con que contribuyen mensualmente para socorrer á la clase jornalera, durante los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo.

Pts. Cts.

Suma anterior. 1384 75

Los donativos se reciben en la Plaza Mayor, en casa de los señores don José az y don Rafael Acosta y hermano B.

LA PAZ ACOSTA

DE TODO

—«(=)=»—

La resignación de los pueblos muere cuando se los acaba la esperanza, y á esta se la mata con el incumplimiento de las promesas.

Desde que comenzó la guerra de Cuba se ha prefijado su término siempre que había necesidad de enviar refuerzo á la Gran Antilla.

En cuanto lleguen los batallones que estan en camino—se dijo mil veces—será cosa de unos días alcanzar la paz.

Antes de Navidad—dijo Weyler—la provincia de Pinar del Río estará limpia de insurrectos, y para probarlo, anda por ella de ojeo con cuarenta batallones, varios escuadrones de caballería y con artillería en proporción á las demás fuerzas.

El no encuentra ni un filibustero y sin embargo la insurrección da señales de vida en todas partes. Detrás ó delante del grueso cuerpo de ejército que manda el gobernador general de la Isla, saltan los trenes impulsados por la dinamita, los pueblos arden y las partidas insurrectas se batan con destacamentos pequeños que aun quedando siempre victoriosos, no pueden lograr un triunfo de importancia, decisivo, por ser escaso el número de combatientes.

Si es Weyler el coco de los mambises, que manden á Cuba otro general que no se pase el tiempo amenazándoles, desde la Habana con que vá á salir á operaciones y anunciando á la par (por que hasta aquí se sabe) el sitio por donde vá á ir, para que ellos, que tienen admirablemente montado el servicio confidencial, vayan á atacar donde encuentren más probabilidades de éxito.

El pueblo que da los elementos para la guerra reclama la presencia de un jefe en los campos de la insurrección, que vusque á los criminales separatistas y obligándoles á aceptar cuantos combates sean para ello necesarios, logre exterminarlos y poner fin á esa lucha en que su consume nuestro dinero y mueren los hombres mas útiles á la Nación Española.

La guerra que debasta los fecundos campos de Cuba, hará que queden improductivos los ds Castilla, que se va quedando sin brazos vigorosos que las labren.

Es preciso pues terminar la guerra á toda costa, con lo cual quedase conjurados algunos conflictos nacionales ó in-

ternacionales que con ocasión de ella pudieran surgir en plazo más ó menos próximo.

CANTARES

—«(=)=»—

DEDICADOS Á ARTURO DE LA CALLE

—o—

Aquel que busque alegrías
Nunca á pedirmelas venga,
Porque solo podré darle
Amarguras y tristezas.

Mira si yo te idolatro,
Y si es puro mi querer;
Que me pareces un angel
Disfrazado de mujer.

Dices que soy muy ruin,
Lo contrario te demuestro;
Dame tú un beso y verás
Cómo por él te doy ciento.

Maldito sea el dinero,
Por culpa de él no me caso
Con la mujer que yo quiero.

No hay médico que ya cure
A mi enfermo corazón;
Porque con falsas palabras
Me lo has herido á traición.

Para luces, las del Sol;
Para canto, el de la a'ondra;
Para aplacar sed la fuente
Y si esta es de amor, tu boca

Si tu fueses insurrecta,
Y mis ojos te guiparan
¡Que pronto habías de estar presal

ORIMAR.

Salamanca 31 de Diciembre de 1896.

¡ESPAÑA TIENE

QUE VENCER!

—«(=)=»—

Sabido es de todos que el pueblo yankee tomándose atribuciones que no son de su competencia, quiere reconocer á todo trance la independencia cubana ejerciendo indebidamente el derecho á la intervención que en ocasiones determinadas establecen los tratados internacionales; y digo indebidamente, porque el

Senado de los Estados Unidos, no puede alegar ninguno de los dos requisitos que por necesidad tienen que conuurrir para que una potencia pueda intervenir ó mezclarse en los asuntos de otra.

Esta verdad que defiendo, fecil es de demostrarla con sólo recurrir á lo que sobre el particular tiene establecido el nunca bien ponderado Instituto Internacional. Muchas fueron las condiciones prefijadas per el referido cuerpo de sábios, en una de sus reuniones celebradas en Oxford, para que un Estado pueda intervenir en los asuntos de otro, condiciones que yo, aunque sin autoridad alguna, reduzco en este momento á dos: ó bien que la autoridad de la Nación en que se interviene, se halle destruida por causas ajenas á aquélla, ó ya que la inmoralidad ó el pauperismo de una potencia sea tan grande, que obligue á otra, por temor á que en ella se inoculen tales males, no sólo á evitar que esto suceda, sino que también á corregir aquellos padecimientos de la soberanía enferma.

Veámos ahora si el poderoso é interesado pueblo americano puede alegar alguna de las dos referidas causas legítimas de intervención.

En cuanto á la primera de las enunciadas, es cierto que los insurrectos cubanos no respetan la soberanía española. ¿Pero esta falta de sumisión y de acatamiento, hacia su legítima autoridad, es debida a algún acto punible por parte de nuestro Esra lo? No ciertamente, por cuanto ni despotismo, ni tiranía ni ninguna otra arbitriedad, ha existido en los encargados de gobernar y regir los destinos de aquellas fructíferas tierras antillanas. Luego si los separatistas de allende los mares, se han revelado sin motivo alguno á su verdadera autoridad, el Gobierno yankee no tiene derecho á mezclarse en la insurrección cubana, y de hacerlo, faltando abiertamente á las sahradas leyes de la neutralidad, debía ser á favor de la endarnecida monarquía patria, nunca auxiliando á los ingratos hijos que la escarnecieron.

Igual consecuencia sacamos si detenida é imparcialmente examinando la segunda condición que el laudable colegio sabiamente ha prefijado. ¿Teme el Gobierno norteamericano, que la inmoralidad de que es teatro los campos de Cuba, por actos que actualmente producen los ualvados mambises, traspase aquella frontera y llegue hasta su territorio?

Si intervienen los yankees, indebidamente por cierto, en nuestra causa movidos por tal fin, háganlo á favor nuestro, del Estado español, nunca favoreciendo la inmoralidad, porque así se propagará esta, lejos de extirparse.



El siete de este mes, finalizarán las vacaciones para el Senado de los Estados Unidos. Si injustamente reconocen la beligerancia cubana, tenga entendido la aristocrática cámara que el pueblo español, siempre glorioso, ha vencido en todas sus empresas, porque en la lucha hále inspirado una fé viva y ardiente, y en la presente, guiado también por ella, veacedor ha de quedar,

Pueblo que del Dios de los Cristianos, no se olvida y que en el fragor de las batallas su santo nombre pronuncia, tiene que salir de ella corado con el inarcesible laurel de la victoria. Ley divina, que como tal, no puede menos de cumplirse.

MANUEL BECERRA

DESDE MADRID

(POR CORREO)

1.º de Enero de 1897.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Es preciso que se sepa que no se han dejado circular telegramas de los corresponsales en Madrid de los periódicos de la Habana, dando cuenta de la gran manifestación de cariño y simpatías de que fueron objeto S. M. la Reina Regente y a Infanta doña Isabel en el Real con motivo de la muerte de Maceo.

El general Weyler no ha podido pacificar en once meses la provincia de Pinar del Río, pero lo que es evitar que en a Habana y en toda la Isla ha conseguido. Consagrado á estas pequeñas cosas, no ha tenido tiempo para lo que importaba.

El procedimiento no puede ser más funesto, y el Gobierno ha debido poner enmienda.

Impidiendo el general Weyler que haya repercutido en la Isla el entusiasmo de la Península y esos sentimientos hacia la Familia Real que demuestran que la Monarquía es la unidad y el vigor de la nación, ha destruido allí, en el teatro de la guerra, la mayor parte del efecto que hubiera producido la muerte de Maceo.

Eso es intolerable, porque no es patriótico.

NOTICIAS

Se asegura que serán inmediatamente planteadas las reformas en Puerto Rico.

—Ayer tarde á última hora visitó a señor Cánovas el señor Santos Guzmán y parece que trataron algunos puntos como el de la zafra en Cuba, sobre el cual están en desacuerdo la junta de defensa y el general Weyler.

—El Circulo Conservador celebró ayer junta general, presidida por el señor Cos Gayón, para la designación de nueva junta directiva.

Aprobado el balance de gastos é ingresos, y después de dedicar un sentido recuerdo á los socios fallecidos durante este año, una comisión nominadora propuso la siguiente candidatura;

Presidente: don Antonio Cánovas del Castillo.

Vicepresidentes: señorita Cos-Gayón, marqués de Pidal, marqués de Grijalba y vizconde de Campo Grande.

LA GUERRA DE CUBA

Según telegramas de Habana Máximo Gomez intenta reunir el mayor contingente de insurrectos y salir desde luego de su pasividad.

LA GUERRA DE FILIPINAS.

Ha sido descubierta una conspiración en Tayabas.

Se han practicado numerosas prisiones con tal motivo.

RAYMOND

Crónicas

GENERAL Y REGIONAL

Por el ministro de Fomento se autorizan las permutas á los maestros, pero se exige llevar tres años al frente de la escuela, no tener 60 años de edad, no haber solicitado jubilación, no estar en uso de licencia, no haber solicitado escuela por concurso, ni estar sujeto el maestro á expediente gubernativo.

Uno de estos días se reunirá el Consejo Supremo de Guerra para examinar la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Barcelona, contra los anarquistas acusados de ser los autores de los últimos atentados.

Se condena á muerte á ocho; á 20 años de presidio, á 3; á 19 á 14; á 9 á 13, á 8 á 19, y han sido absueltos 11, entre ellos Teresa Claramunt.

Es casi seguro que el Consejo Supremo modificará la sentencia.

Ha llegado á la Habana el cónsul general de los Estados Unidos en Cuba, general Lee, acompañado de señora é hija.

El cónsul yankee ha dicho á algunos periodistas que confía en el triunfo de las tropas españolas, probando su optimismo su optimismo su decisión de llevar á Cuba á su familia, resolución que no hubiera tomado si temiera que la prolongación de la guerra diera lugar á conflictos entre España y los Estados Unidos.

En Albalá se prepara la celebración del tercer centenario de la milagrosa recuperación de las 24 Sagradas Formas que incorruptas se conservan hace tres siglos en aquella población.

Se ha formado una Junta organizada de los trabajos preparatorios para el mencionado centenario, que ha de celebrarse los días 21, 22 y 23 del próximo Mayo.

Muy pronto se inaugurará en París una Exposición orininalísima: la de sombreros de copa, y se se tuya de paele en francés. Mejor dicho, se consagrará al centenario de la prensa mas ridicula que ha padecido la humanidad.

Durante cien años han caído Imperios, Republicas y Monarquías, reinos y naciones; pero no ha conseguido caer de las respectivas cabezas el sombrero de copa.

Lo cual prueba que la moda puede más que todos los poderes del mundo.

En cien años de aberración, claro está que han variado las formas del sombrero de copa desde el chato del directorio á la estufa con tapadera que usaban nuestros señores ruelos y bisabuelos en el año 20.

Después, la moda parisiense ha ido perfeccionando la moda del sombrero, y hoy están de moda entre artistas y gente bohemia las de ala plana y alta copa, se-

mejante á un vaso de noche de estilo español (con perdón sea dicho).

La Exposición podrá tener más ó menos trascendencia; pero será innegable concederle sumo interés, y de rigor quitarse ante ella el sombrero.

En Abril del año próximo se celebrará en la capital de la vecina República un concurso agrícola y ganadero que tendrá verdadera importancia, á juzgar por los preparativos que se están haciendo.

El lugar elegido para la fiesta es la galería de máquinas de la última Exposición universal.

Además de los productos agrícolas y hortícolas se harán instalaciones de ganado lanar, de cerda y bovino, concediendo un lugar muy preferente en el concurso á los mejores animales reproductores de todas clases que se presenten.

Los vinos, sidras y aguardientes de la cosecha de este año, será objeto de un estudio muy detenido.

LOCAL Y PROVINCIAL

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Antero.
Catedral.—A las nueve y media misa solemne. No hay homilía.
Hermanitas de los pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.
Clerencia.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco de la tarde estación, trisagio meditación, reserva y adoración al Niño Jesús.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve. A las nueve y media solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco á las nueve de la mañana, A las ocho comunión general de los guardias de honor. A las nueve y media misa conventual cantada. Por la tarde, á las tres y media, exposición de S. D. M. rosario, reserva y procesión del Rosario. Habrá sermón. Cinco indulgencia plenaria.

Clerencia.—Misas rezada desde las ocho de la mañana, A las once misa de los niños de la catequesis.

Purísima Concepción.—A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto, procesión con el Santísimo por el interior del templo y reserva.

Pasado mañana: San Eugenio.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 7:23 pónese, 4:44 —Luna: sale 9:50 de la mañana; pónese 1:47 de la madrugada.
Idem para pasada mañana.—Sol: sale, 7:23; pónese, 4:44.—Luna: sale, 10:08 de la mañana; pónese, 5 de la madrugada.

En el periódico oficial de la provincia ha aparecido una circular del Gobierno civil de provincia, dictando reglas para la comprobación y contrastación de los objetos destinados á pesar y medir en el año 1897.

El Boletín Oficial publicará en breve una importante circular de la Delegación de Hacienda sobre pensiones de cas.

La prensa regional aplaude á la Compañía del ferrocarril del Oeste, por haber establecido trenes de mercancías, ascendentes otros, con el fin de normalizar la marcha de los trenes de viajeros.

Esta mañana á las ocho promovieron una cuestión dos mujeres en las Afueras de Sancti Spiritus.

Una de las contendientes sufrió un buen apretón de cuello que la propinó su contraria, y no lo hubiera pasado

muy bien á no acudir en su auxilio algunas vecinas.

Leemos en *La Semana Católica*:
•La Catedral vieja.—Por desgracia es cierto que hace algún tiempo amenaza ruina el gracioso templo bizantino, admiración de propios y extraños.

Pero ni el Prelado diocesano, ni el Cabildo, ni la Junta de mocumentos se han dormido en este asunto. Hace mucho tiempo que está el expediente en el Ministerio y que se viene trabajando incansablemente para que comiencen las obras de reparación.

El señor Repullés, arquitecto encargado de las mismas obras, ha hecho recientemente un nuevo reconocimiento; á fin de declarar la urgencia de las proyectadas reformas.»

Los Ayuntamientos de ruelos y Agallas, han acordado proceder á un deslinde general de terrenos, para evitar roturaciones arbitrarias por parte de los respectivos vecindarios.

Ignorándose el paradero de Federico Suarez, que tiene señalada una asignación de 20'83 pesetas mensuales, dejadas á su favor por el voluntario Pualino Gonzalez Pérez, se interesa su presentación en las oficinas de la zona de Salamanca Cuartel de la Carcel, para cobrar la referida asignación, á la cual tiene derecho desde el mes de Julio hasta fin de Noviembre, último mes que vació su paga.

NOTAS MERCANTILES

Valladolid 1 Enero.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo pagándose á 48 1/2 reales una.

La entrada en el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo de 48 1/4 á 48 1/2.

Rioseco de 1 Enero.—En el mercado de hoy entraron 260 fanegas de trigo para la venta y 260 para depósito pagándose las primeras á 48 1/2 reales las 94 libras.

En partidas se ofrece esta cereal á 47 reales las 94 libras, pero solo se paga á 47.

Por la guardia civil del del puesto de Rollán, ha sido detenido en el caserío de Carrascalín, el vecino de Vega de Tirados, Juan Villarreal Blanco, por haber matado de un tiro una perra, que el vecino de Golpejas, Domingo Garcia, tenía para el cuidado de su rebaño.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Tala, la cual se ha de proveer con arreglo á las condiciones señaladas al anunciar por vez primera esa vacante, en el Boletín Oficial de la provincia, del día 16 de Septiembre último.

También se anuncia la vacante de la plaza de médico titular del pueblo de La Alberca, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, por la asistencia facultativa de una á cien familias pobres.

Se ha encargado interinamente de la Alcaldía del pueblo de Rágama, el concejal don Manuel Partearroyo.

Por disposición de la Alcaldía del pueblo de Rágama se halla depositada en poder del vecino de dicho pueblo Longinos Martín, una cerda extreviada.

En la reunión que celebró anteayer la diputación del Hospital de la Santísima Trinidad, fué elegido Comisario don Nicasio Sanchez Mata y nombrado Secretario el señor canónigo Penitenciario don Primitivo Vicente.

En los demás cargos fueron confirmados los señores que los venían desempeñando.

El Inspector del timbre de esta provincia don Amador Vicente, ha sido trasladado con ascenso a la de Alicante. Para sustituirle ha sido nombrado don Mannel Rodriguez Vega.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El periódico oficial de la provincia ha publicado la siguiente circular de la zona de reclutamiento de Avila, número 41:

«En cumplimiento del artículo 13 de la R. O. de 14 de Septiembre (D. O. 206) por la presente se hace saber a los efectos correspondientes:

1.° Los reclutas de los partidos judiciales de Alba de Tormes, Béjar y Peñaranda de Bracamonte, son baja en esta Zona por pase a la de Salamanca número 52

2.° Los reclutas de los partidos judiciales de Arévalo y Cebreros, son baja en la Zona de Segovia y alta en la de esta Capital.

3.° Por lo manifestado, el territorio todo de esta provincia, queda desde luego constituyendo la Zona de Reclutamiento de Avila número 41.»

Desde primero al 12 del actual, ambos inclusive, ha quedado abierto el plazo para la comprobación periódica de las pesas y medidas de todos los comerciantes e industriales de esta capital.

El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición a todas las partes del cuerpo, y así facilita a cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, faltan las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase a este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve a dirigir a V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues a ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo calificarlo; pues debido, según parece, a desarreglos menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis flujos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrándome la alegría y agilidad que también había perdido.

«Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.—ANTONIA DANSA—Barcelona 8 de Enero de 1896. Su casa: Lleona, 10»

Calculen el sinnúmero de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece a su influjo con sustancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expulsa sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega e hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior a cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten a sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargando a cuestas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

En la junta general que se celebró anteayer en el Casino del Pasaje fué reelegida la junta Directiva y para cubrir una vacante que existía se eligió al señor Moneo.

La nueva junta directiva del Circulo Mercantil, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: Luis Rodríguez Miguel.
Vicepresidente: Jesús Sánchez y Sánchez.
Tesorero: Cipriano Durán.
Vicetesorero: Jacinto Martín Robles.
Contador: Nicinor Martín.
Vicecontador: Cesar Santos Allén.
Bibliotecario: Eugenio Lopez.
Vicebibliotecario: Eloy Sánchez.
Secretario: Florencio Ramón Marcos.
Vicesecretario: Francisco Merás.

El canónigo de Plasencia, señor Concha Castañeda, a quien hace pocos días intentaron robar, es hermano del exministro de Hacienda de los mismos apellidos, y tío por lo tanto del señor Concha Alealde, registrador de la propiedad de esta capital.

Se calculan en unas seis mil pesetas las pérdidas, con motivo del incendio ocurrido en la madrugada del jueves último en el inmediato caserío de Vista Hermosa.

Con motivo de haber venido a pasar unos días al lado de sus padres políticos hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo el ilustrado maestro de la escuela de niños de Toro, don Gaspar de la Cruz Comerón.

Ayer tarde fué curada en la Casa de Socorro, una mujer, que al caerse de una caballería en la Puerta de Toro, se produjo una contusión en la cabeza, por fortuna leve.

Por tener que salir para Madrid donde permanecerá unos días el maestro Espino se suspenderán los ensayos para la función que organiza la Cruz Roja.

PASATIEMPOS

Solución a la charada de anteayer.

Enero
CHARADA

Primera en el abecedario,
En la música dos tres;
Y un melón, después de toda
Se sabe ya como es.

La solución el próximo número.

EL TELEGRAFO

Madrid 2,3 tarde.

Asegúrase que ha llegado a Gibraltar el barco filibustero Laurada, tan traído y llevado estos días.

El general Weyler, que se encuentra actualmente en Cristóbal, regresará uno de estos días a la Habana.

Madrid 2,4 tarde.

El coronel Pavía ha batido con columna a un grupo de rebeldes que encontró en Lomas de Giner, provincia de Pinar del Rio.

A bordo del vapor Comodoro ha salido de los Estados Unidos con rumbo a Cuba una expedición filibustera.

RAYMOND.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL LICÉO

—(0)—

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

A las ocho y media.

CAMPANERO Y SACRISTAN

A las nueve y media

EL PLATO DEL DIA

A las diez y media.

LAS AMAPOLAS

Entrada a cada sección 30 céntimos.

ALMACEN DE ACCESORIOS

DE

VELOCIPEDOS



Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios piezas sueltas para bicicletas Expedición a provincias. J. G. GIROD, Postas 25 y 27 Madrid.

La venta considerable de esta casa le permite hacer precios sumamente económicos.

Para convencerse pedir el catálogo ilustrado que se remite gratis. Depósito de las célebres BI CICLETA PEUGEOT.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y CA, CONSTRUCTORES.—81, FAUB. ST. DENIS. París.—Vende a las Sociedades, a los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1896. Grandes tubos Pneumáticos. Catálogos gratis. 200 Fr.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE QUE RESPIRA quemando PAPEL DE ARMENIA El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

LA MARAVILLA VERDAD

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

El que sufra dolor de muelas ó nerviosos en la boca, es porque quiere; pues tiene el remedio seguro y comprobado en todos los casos que se ha usado.

De venta en todas las Farmacias y droguerías. Salamanca. Farmacia de Urbina.—Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

TÓNICO GENITALES

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.—Doctor MORALES Carretas, 39, Madrid.

En Salamanca, droguería de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de Sana Agueda.

Como preservativo, los resultados son seguros desde los primeros meses del embarazo.

DEPÓSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

En Alba de Tormes, Farmacia del Doctor Merás.

TOS desaparece

por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA

de venta en todas las Farmacias

No contienen ópio ni morfina.—Dos pesetas fraseo en todas las farmacias

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA
CLOROSIS



DEBILIDAD
CONSUMCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Ejíjase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

NO MAS GALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, son la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó OTIDIANAS.

Su crédito extraordinario, las hace recomendables. Caja con 80 píldoras a 20 reales —Media caja, con 40, 12 reales. De venta en todas las Farmacias de más crédito de España.

En Salamanca, don Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás Farmacias de crédito.

En Madrid, el autor, RUDA 14, Farmacia de Pérez Negro RIAZA.

Imprenta de EL FOMENTO.

**« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »**

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo
demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

DISPONIBLE

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

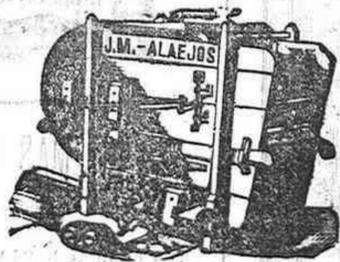
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías evita todo las caries y oscilación de los dientes.

Adquiere estos medicamentos en todas las farmacias

GRAN FUNDICIÓN D HIERRO Y BRONCE

TALLERES



ESPECIALES

PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y HARINERAS.

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA CONCURRIDO

Aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norrias para riegos, arados de vertedera Simples, Vitis, Económicos, la Viz y otros rodeznos, canales ó saetines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados ca zos y bujes ó cañoneras de ALAEJOS y otros mil objetos de fundición.

Los PEDIDOS A JORGE MARTIN É HIJOS EN ALAEJOS

Pidansé catalogos se mandan gratis



DISPONIBLE